



## **BASES POSTULACION COORDINADOR/A TURISMO DE AVENTURA Y NATURALEZA EN MONTAÑA**

### **Postulación**

Para postular al cargo debe:

- Leer completamente las presentes bases
- Completar el “**Formulario de Postulación**” en Google Forms, en el siguiente link.

<https://forms.gle/9By8zKDGZHtzBJPv6>

Para completar el formulario y adjuntar los archivos solicitados debe tener/crear una cuenta de Gmail.

En el “Formulario de Postulación” debe adjuntar copia digital de su CV y de sus certificados de título, certificaciones o postgrados relevantes para este cargo.

## Perfil Solicitado

<b>Tipo de vacante</b>	Profesional
<b>Número de vacantes</b>	1
<b>Región</b>	Lugar de trabajo: Región Metropolitana
<b>Unidad</b>	Programa Estratégico Nacional de Turismo Sustentable. Transforma Turismo.
<b>Disponibilidad</b>	Disponibilidad Completa
<b>Se ofrece</b>	Contrato a honorarios por período de 4 meses renovable (febrero-mayo 2021) Honorario mensual máximo de \$2.500.000 bruto (sueldo ajustable según experiencia).
<b>Fecha estimada de inicio</b>	10-15 de febrero de 2021
<b>Fecha de postulación</b>	Hasta el día 29 de enero de 2021 a las 18:00 horas

### Propósito y Objetivo del cargo

Impulsar a nivel nacional el desarrollo de experiencias turísticas de aventura y naturaleza en montaña, animando y liderando una gobernanza de alcance nacional con el fin de articular acciones y esfuerzos para su desarrollo en el marco del Programa Estratégico Nacional de Turismo Sustentable – Transforma Turismo – administrado por Fedetur.

Buscamos una persona con alto nivel de liderazgo y alto nivel de conocimiento de actividades y territorios vinculados al turismo de naturaleza y aventura en montaña, que sea proactivo/a para trabajar en un ambiente altamente exigente, buenas habilidades de comunicación fluida y cordial. Excelente relaciones interpersonales y capacidad de trabajo en equipo.

Se requiere profesional de las áreas de administración, gestión turística y/o carreras afines. Que tenga conocimiento en desarrollo de proyectos vinculados al turismo, asociatividad, instrumentos de fomento y conocimiento de actividades y territorios vinculados a la montaña a nivel nacional.

## Requisitos

### Generales:

- Ser chileno o extranjero con visa de trabajo vigente.
- Título profesional reconocido en Chile

### Específicos:

#### a) Formación y experiencia

Formación Profesional	Título Profesional del área de la administración, gestión turística y/o carreras afines. Deseable postítulo y /o formación en formulación, planificación, gestión y ejecución de proyectos, turismo, u otros afines.
Experiencia laboral	Experiencia laboral total de al menos 3 años.
Conocimientos	Conocimiento de territorios vinculados a la montaña a nivel nacional. Conocimiento de actividades vinculadas al turismo aventura (acreditaciones y otros). Conocimiento de la industria turística. Manejo de herramientas de office nivel intermedio.

#### b) Competencias del Cargo

Efectividad Personal	Liderazgo para animar y coordinar una gobernanza de alcance nacional conformada por representantes públicos y privados.  Proactividad para proponer y cumplir labores y metas, trabajar en equipo, orientación a la excelencia y mejora continua.  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de planificación y organización</li> <li>2. Pensamiento analítico/estratégico</li> <li>3. Formulación de proyectos</li> </ol>
Compromiso Organizacional	Actitud manifiesta para alinear sus propias conductas con las necesidades, prioridades y metas del Programa Estratégico y su Gobernanza
Colaboración	Capacidad para trabajar de forma cooperativa en el cumplimiento de las metas del Programa y promoviendo un clima organizacional basado en la confianza, respeto y cultura colaborativa.
Gestión de redes	Desarrolla alianzas de trabajo y genera lazos de colaboración con actores vinculados al Programa, su Gobernanza, CORFO y los Comités de Fomento Productivo.
Preocupación por orden y calidad	Comprueba y controla la calidad del servicio que entrega, verificando con precisión los procesos y las tareas asignadas realizando seguimiento, revisión y control de la información.
Innovación	Participa en la generación o mejoramiento de productos, servicios, procesos, etc., que agreguen valor al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Programa.

## Funciones

- Coordinar y dirigir una gobernanza de alcance nacional, cuya función es acelerar la implementación de proyectos que permitan el desarrollo de experiencias, productos e iniciativas de turismo de aventura y naturaleza en montaña.
- Mapear a los actores claves a nivel nacional que deberían conformar dicho comité, identificando roles y grado de influencia.
- Facilitar con liderazgo la conformación y animación de un comité gestor con actores relevantes.
- Planificar el funcionamiento del comité, considerando aspectos tales como procesos para la toma de acuerdos, gestión y seguimiento de compromisos, hitos claves, convocatorias, desarrollo de material para las sesiones y otros aspectos claves.
- Realizar un trabajo territorial con actores claves. Este trabajo implica viajes a los territorios
- Apoyar gobernanzas turística locales vinculadas al turismo de naturaleza y aventura en montaña en sus iniciativas.
- Vincular temas, necesidades e iniciativas que emanen de gobernanzas locales con el comité gestor
- El comité gestor debe basarse en el capital construido en el Comité Estratégico<sup>1</sup> vigente y considerar expresiones territoriales macrozonales con representantes que serán parte del comité gestor. Además este comité gestor acompañará durante todo el trabajo las actividades de la consultoría, será un espacio clave para tomar acuerdos, compromisos y validación de avances. Así también como se deben recoger todas las recomendaciones estratégicas que emanan de él para el mejor resultado del trabajo.
- Buscar de manera continua oportunidades de financiamiento a las iniciativas que emerjan del comité.
- Redactar proyectos y postular a diferentes instrumentos de fomento productivo para la concreción de las iniciativas vinculadas al turismo de naturaleza y aventura en montaña.
- Participar activamente de las reuniones con la gobernanza del programa.
- Preparar presentaciones, informes, estudios entre otro material para el programa.
- Propender a la correcta coordinación entre los distintos colaboradores del programa, asegurando un correcto diseño, ejecución y validación técnica de las actividades.
- Propender y aportar a la correcta coordinación con el gerente, presidente y equipo técnico del programa.
- Trabajar de manera mancomunada con otros Programas Transforma (no necesariamente del mismo sector) y otras áreas de CORFO que quieran trabajar con el programa.

---

<sup>1</sup> El Comité Estratégico está compuesto por Corfo, Subsecretaría de Turismo, Sernatur, Transforma Turismo, Ministerio de Bienes Nacionales y Programa Transforma Regional “Santiago, Capital del Turismo de Montaña”